

## **MENSAJE**

**HON. FEDERICO HERNÁNDEZ DENTON  
JUEZ PRESIDENTE  
TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO**

### **APERTURA DE LA EXHIBICIÓN [CON]TEXTOS: LA NUEVA BIBLIOTECA DEL TRIBUNAL SUPREMO**

Buenas noches.

Me complace grandemente estar aquí, en la noche de hoy, compartiendo con ustedes la apertura de esta exposición, auspiciada por la Fundación Histórica del Tribunal Supremo de Puerto Rico, la cual apropiadamente han titulado *[Con]textos: La Nueva Biblioteca del Tribunal Supremo de Puerto Rico*.

El Tribunal Supremo de Puerto Rico, sus señores Jueces Asociados y sus señoras Juezas

Asociadas, y este servidor, como su Juez Presidente, nos honramos en que esta Biblioteca sea la sede de tan extraordinaria exposición, y más aún, en que la estructura donde hoy nos encontramos sea parte protagónica e integral de la misma.

## I.

Como es sabido, a través del tiempo, es mucho lo que se ha dicho sobre el valor histórico y arquitectónico que tiene el edificio principal del Tribunal Supremo, el cual fue diseñado allá para los años cincuenta por la firma de arquitectos Toro y Ferrer. Como cuestión de hecho, poco antes de fallecer, el Arquitecto Miguel Ferrer Rincón, uno de

los que concibió dicho edificio, y a quien muy acertadamente la Fundación Histórica le dedica la apertura de esta exhibición, señaló que “[e]l proyecto que mejor representa nuestra arquitectura es el del Tribunal Supremo de Puerto Rico”.

Ese edificio, el cual también podrán visitar en la noche de hoy, particularmente su histórico Salón de Sesiones, ha sido la sede emblemática de este Tribunal por casi 60 años. Naturalmente, sus paredes resguardan la historia del derecho puertorriqueño y de sus jueces y funcionarios durante todo ese período constitucional.

Ante esa realidad, existía la necesidad de que este edificio, el cual alberga la nueva Biblioteca del

Tribunal Supremo, se erigiese de manera armoniosa con el icónico edificio del Tribunal y los lineamientos históricos del Parque Luis Muñoz Rivera, único parque totalmente abierto en nuestro país. Y así fue.

En su conceptualización, diseño y desarrollo, se cumplió con lo que el Arquitecto Segundo Cardona ha llamado el reto más grande del proyecto, a saber: *“erigir un edificio que no compitiera en protagonismo con el edificio principal”*. Ello se logró exitosamente porque se supo contextualizar el diseño y el espacio del nuevo edificio con el entorno del parque y del edificio principal, sin desmerecer ni desentenderse de esos

sitiales tan importantes de la arquitectura puertorriqueña.

## II.

Como se puede apreciar, los contextos históricos, urbanos y arquitectónicos de la nueva Biblioteca--que se reseñan con gran precisión y detalle en esta exposición-- se atemperan, a su vez, a los contextos judiciales y jurídicos en los que se desempeñan sus trabajos a diario. Más allá de un mero archivo de libros o de una estructura física para facilitar la búsqueda de fuentes jurídicas por jueces, abogados y/o ciudadanos, la nueva Biblioteca se trata de un laboratorio novel para la discusión abierta de ideas y para promover

el acceso a la justicia en momentos en que enfrentamos los nuevos retos y desafíos del siglo XXI.

Por ello, al diseñar y conceptualizar esta nueva Biblioteca se tomó en cuenta que el acceso a la justicia en todos sus aspectos supone el acceso a la información. Después de todo, esta accesibilidad tiene que estar disponible y garantizada si deseamos mantener sociedades democráticas que sean estables y que encarnen la verdadera esencia de la justicia.

Y es que la búsqueda de la justicia no se puede llevar a cabo en el vacío ni en abstracción de nuestra realidad cotidiana. Más bien, su ejecución

requiere de un entorno concreto y contextualizado que, como bien se desprende de esta exposición, provee acertadamente la nueva Biblioteca del Tribunal Supremo.

Sin duda, tanto su ubicación privilegiada como el diseño elaborado por Sierra Cardona & Ferrer promueven la sintonía entre la justicia y los espacios históricos que ocupa nuestra sede.

En esa dirección, es menester destacar y celebrar que este trabajo de Sierra, Cardona & Ferrer les valió el Premio de Honor a Obra Construida en la Duodécima Bienal de la Arquitectura y Arquitectura Paisajista de Puerto Rico otorgado por el Colegio de Arquitectos y

Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico y el Premio Institucional en la Vigésima Edición de los Premios Obras Cemex. Nuestras felicitaciones a la firma de Arquitectos Sierra, Cardona & Ferrer por tan merecidos galardones.

### III.

Debo concluir agradeciendo a la Fundación Histórica del Tribunal Supremo de Puerto Rico y al equipo de trabajo que dio vida a esta excelente exhibición, en particular a su curador, el arquitecto y amigo Andrés Mignucci; al personal de Museo de Arte de Puerto Rico y su Directora, la Dra. Lourdes Ramos; al personal del Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico y su Directora la

Dra. Marianne Ramírez; al personal del Museo de Arte de Ponce y a su Director el Sr. Agustín Arteaga; al personal de esta Biblioteca y a su Directora, la Sra. Ivette Torres Álvarez; y al personal administrativo y gerencial del Tribunal Supremo de Puerto Rico y de la Oficina de Administración de los Tribunales, en particular a la Sra. Ada Burgos Archilla, Directora Auxiliar de la Oficina de Administración de los Tribunales, por el trabajo que con tanto esmero, dedicación y entusiasmo realizaron para diseñar, coordinar y presentar esta exhibición la que se entregaron sin límites, teniendo siempre presente que “la justicia somos todos”.

En ese sentido, esta ocasión representa una celebración por partida doble, pues nos honramos en tener a los tres principales museos de arte del país trabajando juntos por un mismo fin. ¡Enhorabuena, por ello!

Continuando con nuestros agradecimientos, debo mencionar y agradecer, además, a la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI) y a su Director, el Ing. José Basora Fagundo, por los fondos gubernamentales concedidos para el desarrollo de esta obra.

De igual forma, agradecemos a los Arquitectos Segundo Cardona y Carmen Rita Fortuño, de Sierra Cardona & Ferrer, firma que ideó y

diseñó con gran acierto estos espacios; así como al equipo de trabajo de F & R Construction, y a su Presidente, el Ing. Jaime Fullana, firma encargada de la construcción de los mismos.

Por último, vaya mi agradecimiento también a los funcionarios de la Rama Judicial que semana tras semana, desde el día uno, estuvieron coordinando los trabajos para hacer de este gran proyecto una realidad; al Juez Ángel Colón, Ayudante de la Presidencia; al Sr. José Rey Ramírez, Director Administrativo de este Tribunal; al Ing. Alberto Millán, Director de la Oficina de Gerencia de Proyectos de la Oficina de Administración de los Tribunales y al Ing. José

Moreno, Administrador de Locales de la Oficina de Administración de los Tribunales.

Sin lugar a dudas, esta unión de voluntades entre el Gobierno de Puerto Rico, la Rama Judicial y la empresa privada proveyeron al País, en tiempos de complejidad y de limitaciones económicas, un extraordinario impulso al escenario laboral. Además, promovieron un respaldo sólido a la industria de la construcción en momentos en que la economía más lo necesita.

En fin, con este mismo entusiasmo, y en unión a ustedes, esperamos seguir desarrollando espacios como éste, y exhibiciones como éstas, para el beneficio de todos nuestros ciudadanos y

ciudadanas. Esperamos, pues, que su visita a nuestro Tribunal, a esta nueva Biblioteca y a esta exposición catalicen la reflexión y el diálogo sobre todo los contextos que hemos recorrido.

Muchas gracias, a todos y a todas, por acompañarnos en esta noche.